Guayaquil, Agosto 20 de 2014

Señores
VITASOL S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Por medio de la presente notifico a ustedes que el día de hoy he transferido dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América a favor del Señor Ernesto Salvador Fernández Blanco.

Cedo, adicionalmente, a favor del cesionario, todos los créditos que, por mi calidad de accionista, tengo en la compañía, incluyendo los dividendos que hubieren correspondido en el pasado o me correspondieren en el actual ejercicio económico.

El cesionario declara conocer el estado económico de la compañía, por lo que el cedente no asume responsabilidad alguna respecto de la situación de ésta.

Tanto el cedente como el cesionario declaran que esta cesión se realiza tan sólo para fines lícitos.

Sírvanse registrar la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía así como notificar a la Intendencia de Compañías de este particular.

Muy Atentamente,

**Moisés Cano Arce**
**Cedente**

**Ernesto S. Fernández Blanco**
**Cesionario**